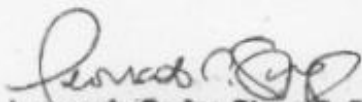
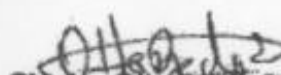
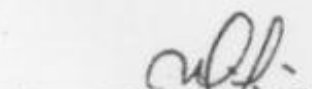


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ALERTA CONTROL Y PROTECCIÓN NACIONAL ACOPRON
SECURITY CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013**

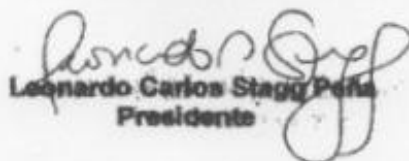
En Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las quince horas treinta minutos, en el local social de la compañía ALERTA CONTROL Y PROTECCIÓN NACIONAL ACOPRON SECURITY CIA. LTDA., ubicada el edificio C. C. Alaban Borja, Av. Carlos Julio Arosemena, Km. 2.5, entre Ilanes e Higueras., encontrándose reunidos todos sus socios, los señores a) LEONARDO CARLOS STAGG PEÑA, propietario de cuatro mil novecientos noventa participaciones de un dólar cada una, b) CHARLES OTTO APOLO SÁNCHEZ, propietario de cuatro mil novecientos noventa participaciones de un dólar cada una, c) LEONARDO ANTONIO STAGG DESCALZI, propietario de diez participaciones de un dólar cada una, d) SEGUNTO WILFRIDO TORRES LEÓN, propietario de diez participaciones de un dólar cada una, resolvieron unánimemente constituirse en Junta General de Extraordinaria de los socios. Actúan como presidente de la Junta el Sr. Leonardo Carlos Stagg Peña y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Yanina Margot Torres Romero. El Presidente solicita que por secretaria se constate el quórum existente, habiéndole manifestado la secretaria que se encontraba la totalidad del capital social suscrito y pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios al amparo de lo dispuesto en el art. 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el punto único del día: 1.- Aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económica del año 2012. El Sr. Leonardo Carlos Stagg Peña toma la palabra y expresa si los socios están de acuerdo con los resultados del año 2012. Luego de someterse a consideración los estados financieros, todos los asistentes los aprueban por unanimidad. No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Concluido el receso se da lectura al acta que se ha elaborado, la misma que se aprueba unánimemente por todos los socios y para constancia y por el mandato legal la firman en unidad de acto, dándose por concluida esta Junta a las dieciséis horas diez minutos del 15 de marzo del 2013.

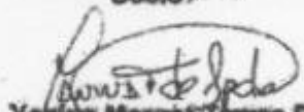

Leonardo Carlos Stagg Peña
Socio


Charles Otto Apolo Sánchez
Socio


Segundo Wilfrido Torres León
Socio


Leonardo Antonio Stagg Descalzi
Socio


Leonardo Carlos Stagg Peña
Presidente


Yanina Margot Torres Romero
Secretaria Ad-Hoc